JUSTICIA ELECTORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
*****

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA - U.O.C. Nº04/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS LADERO PARAGUAYO S.A. Y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

Asunción, 16 de marzo de 2016

VISTA: La Nota de fecha 14 de marzo de 2016 del Comité de Evaluación de la Justicia Electoral, por la cual informa al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) sobre el resultado del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 29/2015 para la Contratación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la Justicia Electoral, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, y:----------

CONSIDERANDO

QUE, en fecha 21 de diciembre de 2015, se procedió a la recepción y apertura de sobres, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones. En dicho acto, se presentaron 3 (tres) empresas oferentes, una vez labrada el acta correspondiente; se procedió a la firma de los presentes.----------

QUE, en fecha 21 de diciembre de 2015, se remitieron todos los antecedentes del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 29/2015 para el estudio del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

QUE, en fecha 21 de diciembre de 2015, por Resolución TSJE N° 319/2015, el Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) resolvió disponer el Régimen de Feria Judicial durante el mes de enero del año 2016.----------

QUE, en fecha 14 de marzo de 2016, el Comité de Evaluación elevó al Presidente del Tribunal Superior de Justicia Electoral (TSJE) el informe del estudio, análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación correspondiente.----------

QUE, se ha cumplido el procedimiento establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21909/03 y sus modificaciones; conforme al Programa Anual de Contrataciones (PAC) para el Ejercicio Fiscal 2016 establecido por la Institución.----------

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

JUSTICIA ELECTORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
*****

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA - U.O.C. Nº 04/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS LADERO PARAGUAYO S.A. Y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

QUE, de acuerdo a la Ley Nº 5554 de fecha 05 de enero de 2016 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016", para hacer frente a los gastos que demande el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 29/2015 para la Contratación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la Justicia Electoral, se tienen previstas asignaciones presupuestarias en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, dentro del Rubro 280 – "OTROS SERVICIOS EN GENERAL"; individualizado con el ID N° 300886 en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).----------

POR TANTO, conforme a las disposiciones mencionadas, las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones legales: ----------

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

RESUELVE

Art. 1°.- **APROBAR** el Informe del Comité de Evaluación, realizado sobre las ofertas presentadas en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 29/2015 para la Contratación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la Justicia Electoral, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.----------

Art. 2°.- **ADJUDICAR** dentro del procedimiento de Licitación Pública Nacional Nº 29/2015 para la Contratación de Servicios Gastronómicos y de Ceremonial para la Justicia Electoral, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, a las siguientes empresas: ----------

- **LADERO PARAGUAYO S.A.**, con RUC N° 80018240-5, dentro del **Lote N° 1 "Servicios Gastronómicos"**, por el **monto mínimo** de **Gs. 350.000.000.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones)**, incluido todos los impuestos y por el **monto máximo** de **Gs. 700.000.000.- (Guaraníes Setecientos Millones)**, incluido todos los impuestos.----------

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL *
PRESIDENCIA
Jaime José Bestard

JUSTICIA ELECTORAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
*****

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA/PRESIDENCIA - U.O.C. Nº 04/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS EMPRESAS LADERO PARAGUAYO S.A. Y ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.

- **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, con RUC N° 80022202-4, dentro del **Lote N° 2 "Servicios de Ceremonial"**, por el **monto mínimo** de **Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones)**, incluido todos los impuestos y por el **monto máximo** de **Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones)**, incluido todos los impuestos.----------

Art. 3°.- **IMPUTAR** los gastos que demande la presente adjudicación dentro del Ejercicio Fiscal 2016.----------

Art. 4°.- **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a realizar los trámites administrativos correspondientes.----------

Art. 5°.- **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y a quienes corresponda.----------

Art. 6°.- **CUMPLIDO,** archivar.----------

Anexo: Planilla de adjudicación (04 fojas)

REPUBLICA DEL PARAGUAY * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

JB/ac

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN						LADERO PARAGUAYO S.A.
LOTE Nº 1 - SERVICIOS GASTRONÓMICOS						
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	90101603-039	**Desayuno**				
1.1		Provisión de Cocido c/ leche	EVENTO	UNIDAD	1	2.990
1.2		Provisión de Café c/ leche	EVENTO	UNIDAD	1	3.450
1.3		Té con Leche	EVENTO	UNIDAD	1	2.990
1.4		Provisión de chipita	EVENTO	UNIDAD	1	2.990
1.5		Sándwich de jamón y Queso	EVENTO	UNIDAD	1	2.990
TOTAL ÍTEM 1 CON IVA INCLUIDO						**15.410**
2	90101603-999	**Almuerzo con Pancito**				
2.1		Puchero de Osobuco	EVENTO	UNIDAD	1	9.950
2.2		Polenta con estofado de carne vacuna	EVENTO	UNIDAD	1	9.950
2.3		Sándwich de verduras	EVENTO	UNIDAD	1	5.950
2.4		Bife de carne con puré de papa	EVENTO	UNIDAD	1	13.000
2.5		Milanesa de pollo con ensalada de arroz	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.6		Vacío y chorizo al horno con ensalada verde	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.7		Soyo con tortilla	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.8		Guiso de fideo y carne c/ ensalada verdes	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
2.9		Milanesa de carne vacuna con ensalada variada	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.10		Ñoquis de papa con carne de pollo	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
2.11		Albóndiga de carne c/ arroz y ensalada mixta	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
2.12		Peceto con papas a la crema	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.13		Caldo de Poroto c/ verduras	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
2.14		Guiso de arroz con pollo y ensalada variada	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.15		Tallarín con peceto	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.16		Pollo al espiedo con arroz blanco	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.17		Bori Bori c/ pollo	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
2.18		Guiso de arroz con carne vacuna y ensalada verde	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
2.19		Marinera con ensalada de poroto	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
2.20		Lasaña de carne	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
TOTAL ÍTEM 2 CON IVA INCLUIDO						**218.290**
3	90101603-999	**Cena con Pancito**				
3.1		Fideos al pesto	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
3.2		Variedad de tartas	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
3.3		Pizzas Variadas	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
3.4		Fugazzas	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
3.5		Pastelón de papa con ensalada	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
3.6		Variedad de empanadas	EVENTO	UNIDAD	1	9.990

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

3.7		Bife c/ cebolla y huevo	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
3.8		Sándwich de milanesa de carne	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
3.9		Polenta con carne vacuna	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
3.10		Milanesa de carne vacuna con fideo al pesto	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
3.11		Pollo al horno con ensalada variada	EVENTO	UNIDAD	1	13.000
3.12		Sándwich de milanesa de pollo	EVENTO	UNIDAD	1	8.990
3.13		Bife de hígado c/ cebollada y arroz	EVENTO	UNIDAD	1	9.990
3.14		Guiso de arroz de pollo c/ ensalada	EVENTO	UNIDAD	1	11.950
TOTAL ÍTEM 3 CON IVA INCLUIDO						**153.630**
TOTAL CON IVA LOTE 1						**387.330**

***MONTO MÍNIMO LOTE 1**	**350.000.000 Gs.**
***MONTO MÁXIMO LOTE 1**	**700.000.000 Gs.**

Observación: la adjudicación es por el monto mínimo de Gs. 350.000.000.- (Guaraníes Trescientos Cincuenta Millones), incluido todos los impuestos y por el monto máximo de Gs. 700.000.000.- (Guaraníes Setecientos Millones), incluido todos los impuestos.

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE
PRESIDEN Jaime José Bestard

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 29/2015 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y DE CEREMONIAL PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, A SER EJECUTADO DENTRO DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA LA ENTIDAD EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN Y DEL PLAN FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN						ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.
LOTE Nº 2 - SERVICIOS DE CEREMONIAL						
Ítems	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Unid. de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	90101603-003	SERVICIOS DE BOCADITOS CALIENTES - SALADOS				
1.1		Empanaditas de Carne, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
1.2		Empanaditas de Pollo, Tipo Bocadito.	EVENTO	Unid.	1	1.500
1.3		Empanadas Chilenas, Tipo Bocadito.	EVENTO	Unid.	1	1.500
1.4		Empanadas de Jamón y Queso, Tipo Bocadito.	EVENTO	Unid.	1	1.500
1.5		Croquetas de pollo, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
1.6		Croquetas de carne, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
1.7		Bolitas de queso, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
TOTAL ÍTEM 1 CON IVA INCLUIDO						**10.500**
2	90101603-003	SERVICIOS DE BOCADITOS FRIOS - SALADOS				
2.1		Sandwich atun, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
2.2		Sándwich de huevos, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
2.3		Canapés de aceitunas, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
2.4		Minichips de Pollo , Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
2.5		Sándwich de Palmitos , Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.500
TOTAL ÍTEM 2 CON IVA INCLUIDO						**7.500**
3	90101603-004	SERVICIOS DE BOCADITOS DULCES				
3.1		Vainillitas, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.000
3.2		Galletitas Dulces, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.000
3.3		Medialunas de Dulce de Leche, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.000
3.4		Medialunas de Dulce de Guayaba	EVENTO	Unid.	1	1.000
3.5		Palmeritas, Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.000
3.6		Alfajorcito , Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.000
3.7		Piononos , Tipo Bocadito	EVENTO	Unid.	1	1.000
TOTAL ÍTEM 3 CON IVA INCLUIDO						**7.000**
4	90101603-005	SERVICIOS DE FESTIVAL DE PASTAS				
4.1		SERVICIOS DE FESTIVAL DE PASTAS (Variedad de Pastas como: Fetuccini, Canelones, Ravioles, Lasagnas, Sorrentinos, de verdura, jamón y queso, ricotta, carne vacuna, pollo, y otros), **para un total de 100 personas.**	EVENTO	Unid.	1	25.000
TOTAL ÍTEM 4 CON IVA INCLUIDO						**25.000**
5	90101603-006	SERVICIOS DE PROVISIÓN DE BEBIDAS				

REPÚBLICA DEL PARAGUAY * TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL * PRESIDENCIA

Jaime José Bestard

5.1		Provisión de agua mineral sin gas en envases de 500 cc.	ENVASE DE 500 CC	Unid.	1	3.000
5.2		Provisión de agua mineral con gas en envases de 500 cc.	ENVASE DE 500 CC	Unid.	1	3.000
5.3		Provisión de bebidas varias (jugos - variedad de gustos) en envases de 1 litro.	ENVASE DE 1 LITRO	Unid.	1	9.500
5.4		Provisión de bebidas varias (gaseosas - variedad de gustos) en envases de 500 CC.	ENVASE DE 500 CC	Unid.	1	5.500
5.5		Provisión de bebidas varias (gaseosas - variedad de gustos) en envases de 1 litro.	ENVASE DE 1 LITRO	Unid.	1	6.000
5.6		Provisión de bebidas varias (gaseosas - variedad de gustos) en envases de 2 litros.	ENVASE DE 2 LITRO	Unid.	1	9.500
5.7		Provisión de bebidas varias (agua tónica dietética) en envases de 500 CC.	ENVASE DE 500 CC	Unid.	1	5.500
5.8		Provisión de bebidas varias (gaseosas dietéticas - variedad de gustos) en envases de 2 litros.	ENVASE DE 2 LITRO	Unid.	1	12.000
5.9		Provisión de bebidas varias (agua tónica) en envases de 500 CC.	ENVASE DE 500 CC	Unid.	1	5.500
TOTAL ÍTEM 5 CON IVA INCLUIDO						**59.500**
6	**90101603-016**	**SERVICIOS DE PROVISIÓN DE HIELO**				
6.1		Provisión de hielo en cubo, en bolsa de 3 kilos	BOLSA DE (3) KILOS	Unid.	1	8.000
6.2		Provisión de hielo en cubo, en bolsa de 25 kilos	BOLSA DE (25) KILOS	Unid.	1	17.000
TOTAL ÍTEM 6 CON IVA INCLUIDO						**25.000**
TOTAL CON IVA LOTE 2						**134.500**

***MONTO MÍNIMO LOTE 2**	**50.000.000 Gs.**
***MONTO MÁXIMO LOTE 2**	**100.000.000 Gs.**

Observación: la adjudicación es por el monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones), incluido todos los impuestos y por el monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones), incluido todos los impuestos.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL
PRESIDENCIA

Jaime José Bestard